

Señores Accionistas  
**PERMONSA S. A.**  
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución Nº 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico de 2000.

- En el presente Ejercicio Económico La Compañía ha cumplido en parte con los objetivos previstos.

- En la Compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

- La Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su Actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado sin inconvenientes.

- La Situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico es estable, no ha tenido financiamiento externo de ninguna clase. Su Resultado es positivo con una Utilidad representativa de \$ 10.807.71 al 31-12-2000.

- Recomiendo a la Junta General, que la Utilidad obtenida, no sea repartida a los Accionistas y se la mantenga en la Compañía como Capital Operativo.

- Recomiendo y sugiero a la Junta General, que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen políticas y estrategias de Comercialización, Producción, Venta, Servicios, y de ésta manera se incrementen sus Ingresos y se obtengan mejores Resultados.

Deseo, señores Accionistas que el presente informe tenga la acogida esperada y poder de ésta manera seguir cumpliendo la función de Presidente encomendada.

Sin más, me suscribo de Uds.

Guayaquil, Marzo del 2001

Atentamente,

  
SR. AB. DAVID MENDOZA TELLO  
PRESIDENTE